

Dice el ministro de Agricultura

Un anticipo de lo que será la reforma agraria

El diario «Ahora» publica una referencia de la reforma agraria, facilitada a dicho diario por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

LA REFORMA ES SOLO UNA RACIONALIZACION DE LA TIERRA

—La reforma agraria— nos dice don Marcelino Domingo— es indispensable. Responde a dos imperativos: uno de justicia y otro de economía. Ni es justo ni es económico el régimen actual de propiedad.

—¿Cuándo podrá llevarse a cabo esa racionalización de la economía? —La tierra vivía en España en un régimen anárquico. Como la industria. Como el Comercio. Yo he hablado ya de la necesidad de unificarlos y disciplinarlos.

SU EXTENSION

—¿Qué extensión se da a la reforma? —La reforma agraria que acaba de aprobar el Gobierno, en lo que se refiere a tierras llámadas de señorío y a rehabilitación de bienes comunales, se extiende a toda España.

—¿Se impone algún arbitrio especial para subvenir a los gastos de su aplicación? —No se impondrá gravamen por la realización de la reforma agraria. El Estado consignará anualmente una cantidad para su realización.

LOS MEDIOS ECONOMICOS

—¿Qué males o qué vicios pretende corregir la reforma? —La reforma agraria— responde el ministro— condena principalmente el latifundismo. Y las tierras que sufren el daño de estos dos vicios son las que viene a redimir, haciendo que ocupen brazos y que den producto.

LAS EXPROPIACIONES

—¿Cómo se abonarán las expropiaciones? —La expropiación se hará capitalizando la renta territorial catastrada o amillarada con tipos que vayan del 5 por 100 al máximo del 20 por 100.

—¿Se indemniza también la ocupación temporal? —Si hubiera ocupación temporal, entonces, durante el tiempo que fuese efectiva, el propietario percibirá del Estado una renta remuneradora.

EL DESTINO QUE SE DARA A LAS TIERRAS

—¿Las tierras expropiadas se dedicarán todas a facilitar asentamientos? —Como el propósito no se ciñe al asentamiento de campesinos, sino a la racionalización de la producción agraria, las tierras expropiadas podrán tener varias aplicaciones: parcelación, concesión temporal de grandes fincas, creación de nuevos núcleos urbanos, hogares campesinos, repoblación forestal, creación de grandes fincas de tipo industrializado.

BIENES COMUNALES Y CENSOS

—¿Qué beneficios concede la ley a los Municipios? —Se procede al rescate de los bienes comunales, que no han prescrito nunca y que son inalienables. Su aprovechamiento podrá ser agrícola, forestal o mixto.

—En el proyecto que usted ha redactado se ha dicho que figura como novedad sobre los anteriores la inclusión de las obligaciones censales. ¿Se va a su reducción? —Los censos, foros y subforos se declaran, en efecto, redimibles por la reforma agraria.

—¿Qué males o qué vicios pretende corregir la reforma? —La reforma agraria— responde el ministro— condena principalmente el latifundismo. Y las tierras que sufren el daño de estos dos vicios son las que viene a redimir, haciendo que ocupen brazos y que den producto.

de autoridad. Aun los más enemigos de la República, si miran a las responsabilidades de España y extienden los ojos al mundo, declararán si tienen espíritu de justicia, que esta reforma contiene ansias, satisfacción y, ascendiendo a una nueva modalidad jurídica de la riqueza, define e imposibilita la revolución que se ha producido en los países donde esta reforma no se realizó a su debido tiempo.

Origen y extensión del derecho de propiedad

Hasta los primeros años del presente siglo, la humanidad consideró como un axioma, la existencia del derecho de propiedad individual, hasta que la revolución francesa, extirpando los privilegios feudales, aboliendo desigualdades, destruyendo la sociedad antigua, queriendo reconstituirla sobre el pacto de Rousseau, sobre el principio de la voluntad del mayor número, puestas a contribución las fuerzas individuales, se desarrolló el movimiento industrial y mercantil con asombrosa actividad.

El obrero, al reconocerle la independencia y la emancipación, miró en torno de sí con desesperación, y sus ojos atónitos contemplaron las maravillosas formas de mil suntuosos palacios, levantados por la fuerza de sus brazos, la voluptuosa belleza de innumerables objetos de lujo, debidos a la habilidad de sus manos, ostentados con vanidad por los miembros de una clase al parecer dichosa y feliz; sus oídos percibieron los alegres y bulliciosos ecos de festines y orgías donde en una hora, se disipaba caudal bastante para atender a las necesidades de numerosas familias; y lanzó un grito de odio y de guerra contra los opulentos. Exclamando: «Obrero, las maravillas que estático contemplas, obra son de tus manos; y los que las disfrutan te han hecho creer que el derecho de propiedad es respetable, para explotarte. No existe tal derecho, o si existe, pertenece al Estado».

Esta fue una de las causas de la aparición del socialismo y del comunismo. Estas escuelas presentaban también con carácter científico y como protesta contra las equivocadas y estrechas concepciones filosóficas de la idea del Derecho y de la misión del Estado, como aspiración a completar los derechos abstractos con una realidad objetiva, como deseo de aplicar las teorías jurídicas a la vida social. En efecto; el pacto de Rousseau, la doctrina subjetiva y formalista de la libertad de Kant, el utilitarismo de Bentham, la teoría de Savigny que funda el Derecho en el instinto de las naciones; y las de Schelling y Hegel que, suponiendo al hombre absorbido en un todo moral y social, vienen en último resultado a calar el orden sobre el mismo principio que Rousseau.

El vacío que se observa en todas las teorías filosóficas del Derecho, vienen a llenarle los comunistas y los socialistas con la idea del bien.

Los comunistas, educados en la filosofía sensualista y materialista, que desconoce un principio libre en el hombre y niega, por lo tanto, la personalidad humana, no puede comprender la existencia de necesidades y sueña con la posibilidad de formar una sociedad basada en la satisfacción igual para todos, sociedad en que no haya recompensa ni castigo, elogio ni vituperio y en que (siendo el hombre, según Owen, un simple resultado de las circunstancias exteriores) sea posible, educando de una manera igual a todos los miembros; vivir en comunidad de intereses como en una sola familia. Y preciso es convenir en la legitimidad de tales conclusiones, porque desconocida la personalidad, no puede admitirse lógicamente el derecho de propiedad individual, ni la familia propia.

He aquí, pues, negado terminantemente, el derecho de propiedad individual por el comunismo puro.

El socialismo, apoyado en el principio de que la sociedad y el Estado han sido constituidos merced a la concurrencia de voluntades expresadas en un contrato, y confundiendo los límites de uno y otra y asignándoles el mismo fin, atribuye al Estado la misión, no sólo de garantizar el derecho de cada súbdito, y de mantener el orden y la seguridad, sino la de realizar por sí mismo la felicidad de todos los ciudadanos.

Las distintas pretensiones hechas para las clases obreras, representado las fases del principio socialista en su desenvolvimiento. El socialismo, que adopta tan múltiples formas según las épocas, según el estado de los pueblos y que primeramente se presentó con el carácter de pacífica asociación de trabajadores; más tarde pidiendo que el Poder disminuyese por medio de una ley el precio de todos los artículos de consumo; en 1848 como un gran partido político, organizado ya, que tuvo el privilegio de imprimir movimiento a los negocios públicos, y dejar levantado en la esfera de los hechos, el monumento de los talleres nacionales; deber ser reconocidos en una sola aspiración, retratados en un solo deseo, el de abolir el derecho de propiedad.

José GARCIA CIPRES
Almazán, 12, 3, 1932.
(Concluída)

Pequeñas vulgarizaciones
Teoría de Laplace

La ciencia moderna, desde Laplace, admite que el planeta que habitamos fué en un principio, una masa enorme de gases incandescentes, animada de un movimiento de rotación alrededor de una recta o eje que pasaba por su centro. Esta masa, formaba lo que los astrónomos llaman una nebulosa.

El movimiento de rotación y la fuerza centrífuga que del mismo derivaba, necesariamente hubieron de dar a la masa gaseosa precitada la forma de un elipsoide, de cuyo tamaño nos podemos formar una idea aproximada al tener en cuenta que en estado de gas los cuerpos ocupan un espacio 1,800 veces mayor que en estado sólido.

Recordemos, de paso, que todos los cuerpos existentes, sin excepción alguna, pueden afectar las tres formas: gaseosa, líquida y sólida, según la temperatura que tengan. Teóricamente no hay límite para el calor, pues es éste un efecto o una manifestación de determinados movimientos vibratorios de las moléculas materiales. Cuando más rápidos son estos movimientos, tanto más espacio necesitan las moléculas, y tanto más calor emiten. Esto explica por qué, con el calor los cuerpos se dilatan, y se contraen con el frío. El frío corresponde a un estado de quietud en las moléculas.

LA VOZ en ALMAZAN

En la madrugada del día 16 y estando de servicio el Inspector de Policía y serenos, vieron que tres individuos merodeaban por la calle de la República, y como les influyeran sospechas a dichos agentes municipales, procedieron a interrogarles sobre su presencia en dicha calle y sin que pudieran evitarlo por la oscuridad que existía, uno de estos individuos sospechosos dió un palo en la cabeza al Inspector que por fortuna carece de importancia.

Haciendo constar nuestra buena acogida a los servicios realizados por dicho Inspector a quien felicitamos.

El Corresponsal.

Se venden dos casas en esta Ciudad. Informará Agencia de Negocios de Mariano Seseña, Plaza Ramón. Beñito Aceña, n.º 3. Soria.

Carta abierta

A las mujeres de Soria

En el banquete celebrado en Burgos en homenaje al ministro de Justicia señor Albornoz, mi buen amigo Rafael Ferrer, Director del semanario «República» y Presidente del P. R. R. S. burgalés tuvo la atención de presentarme a un redactor de LA VOZ DE SORIA con objeto de que colaborase en este periódico. Y el señor gobernador de Soria a quien tuve el honor de tener a mi izquierda añadió: «Si escribe usted en la VOZ DE SORIA trate preferentemente de temas femeninos a ver si logramos interesar a las mujeres».

Pues bien: Heme aquí dispuesta a cumplir lo prometido y yo les aseguro que si no logramos nuestro propósito no será por falta de mi buena intención, sino culpa de mi torpe pluma que no tendrá persuasión bastante para convencerlas.

La verdad, me intimida un poco dirigirme a vosotras las sucesoras de aquellas valerosas mujeres de Numancia, que dignas compañeras de aquellos héroes de nuestra Historia, resistieron un increíble sitio de catorce años y prefirieron morir antes que perder su libertad.

Precisamente de la Libertad voy a hablaros, ahora que los tiempos han cambiado mucho y no es con los romanos con quien hay que luchar para defenderla. Son nuestros mismos compatriotas con quien hemos de combatir con la palabra y la pluma para convertirlos o confundirlos.

Lectora: Ya sé que te habrán dicho los antifeministas, que siempre hay en todas partes, que la mujer no debe intervenir en la política, pero yo voy a demostraros que se equivocan. ¿No sois vosotras las que veáis marchar a vuestros hijos a la guerra de la que muchas veces no volvíais jamás, sin poder hacer nada por evitarla? Afortunadamente esto ya no sucederá porque en el artículo 6 de nuestra Constitución queda sentado que España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. O sea que no se podrá exigir a los ciudadanos que se levanten en armas más que en el caso improbable de una invasión extranjera o en el más improbable todavía de una lucha civil.

Así es que puede decirse que para nosotros ya no existe la guerra. Pero si las mujeres hubieran tenido parte en la legislación española, hace mucho tiempo que hubiese sido implantada esta ley por las mujeres espacistas por temperamento. Pasemos a otra cosa.

La Administración nacional. No somos nosotras, las mujeres, las encargadas de hacer el presupuesto doméstico? Pues nada más natural que intervináramos también en la Administración de nuestra nación o de nuestro pueblo. No quiero yo decir por esta que dabamos exclusión a los hombres de la gobernanación del Estado, sino que debamos colaborar con ellos, cosa que hasta ahora se nos había negado.

Creo que ha os he demostrado que debemos y por qué debemos actuar en política. Ahora bien: ¿desde qué campo lo debemos hacer? Yo creo que

no tendréis el mal gusto de ser monárquicas. No quiero hacer os la ofensa de suponerlo siquiera. De lo que sí tengo noticias es de que sois un poquito reacias a avanzar. Lo desconocido os sobrecoge. Pensáis que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer y retrocedéis asustadas ante los avances republicanos. Pero escuchadme, ¿no ha estado España siempre bajo el dominio de los aristócratas, el capitalismo y el clero? ¿Y qué han hecho de nuestra patria? Vedlo: la Hacienda empeñada, el obrero hambriento, los campesinos sin instrucción. Esa es su obra. La obra de muchos siglos de monarquía y de siete años de dictadura que acabaron de hundirnos en esta situación. ¿No os parece que es hora ya de que gobierne el pueblo, aunque no sea más que por probar, y que por muy mal que lo haga (y lo está haciendo muy bien), nunca estaremos peor de lo que estamos?

Pues siendo así ¿qué tenéis? Venid a las filas de los partidos republicanos y ayudad a los hombres en la magna obra de la reconstrucción nacional, sin que os arredre la incomprensión ni la crítica de los duros de mollera. Las descendientes de aquellas numantinas que no vacilaron en arrojarse a las llamas antes que caer en manos de los romanos, no deben retroceder ante falsos prejuicios ni tradicionalismos absurdos.

Guillermina GONZALES DIAZ
Grijota (Palencia)

LA VOZ en BURGO DE OSMA

En el mercado celebrado el día 12 del actual rigieron los siguientes precios:

- Trigo fanega, 22 pts.
Cebada, 20.
Patatas arrob. 2'75.
Huevos docena, 2'25.
Alubias blancas fanega a 38.
Idem encarnadas a 43 y 44.

En el mercado de cerdos se presentó gran número de ellos, a la venta, pagándose de 30 a 45 pts. uro los lechales y de 22 a 24 pts. arroba los gordos. Aspecto del campo, inmejorable.

El Corresponsal.

De Administración

Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de «La Voz de Soria»

Mercados nacionales

COTIZACIONES

GANADOS Y CARNES

Madrid

GANADO LANAR. — Corderos, de 3'50 a 3'80 pesetas kilo canal.

GANADO VACUNO. — Bueyes gallegos, a 144 reales arriba canal (3'13 pesetas kilo); idem de León, a 144 (3'13) ganados buenos, de 140 a 150 (3'04 a 3'29); idem regulares, de 135 a 140 (2'94 a 3'04); idem para hospitales, de 125 a 135 (2'84 a 2'94).

Toros moruchos, de 150 a 152 reales arriba canal (3'26 a 3'30 pesetas kilo); idem serranos, de 150 a 152 (3'26 a 3'30); idem extremeños, de 149 a 152 (3'26 a 3'30); idem de la tierra, de 150 a 152 (3'26 a 3'30).

Vacas gallegas, de 142 a 145 reales arriba canal (3'09 a 3'15 pesetas kilo); idem moruchas, a 146 (3'17); idem serranas, a 146.

TERNERAS. — Castille, de 200 a 220 reales arriba canal (50 a 52,50 pesetas); montañesas, de 180 a 190 (45 a 47'50); asturianas, de 180 a 190 (45 a 47'50); gallegas, de 170 a 180 (42'50 a 45); de la tierra, de 160 a 180 (40 a 45).

Barcelona

GANADOS Y CARNES

GANADO LANAR. — Los precios corrientes en los ganados de buenas condiciones han sido los siguientes:

Carneros capados finos: aragoneses y sorianos, de 4'30 a 4'40 pesetas kilo; segureños y alcarreños, de 4'30 a 4'40; extremeños, con lana, de 4'20 a 4'30; peludos, de 4'10 a 4'20.

Las ovejas gordas y curiosas: aragonesas, de 3'90 a 4; segureñas, de 3'70 a 3'80; extremeñas, con lana, de 3'80 a 3'90.

Corderos nuevos de la cría, base de ser gordos (machos y hembras); segureños, de 4'70 a 4'80; toledanos, de 4'70 a 4'80; navarros, de 4'80 a 4'90; extremeños, machos solos, de 4'40 a 4'50; hembras solas, de 4'60 a 4'70; lechales aragoneses, blancos, a 5'10; negros, a 5; corderos viejos gordos de pienso, machos solos, vená, a 4'20; espados, a 4'40; hembras solas, a 4'50; primales (dos palas), segureños, vená, a 4'20; borros extremeños, vená, (lana), a 4'10.

Valencia

Ganados y carnes. — Ganados segureños: Carneros, a 4 ptas; ovejas, a 3,80 corderos pequeños, a 4,25.

Ganados extremeños: Carneros a 3,80; borros, a 3,70; ovejas, a 3,75; corderos, a 4,10.

Ganados manchegos: Ovejas, a 3,50; idem de poco peso, a 3,65; corderos a 4 pesetas.

Ganados andaluces: Borros a 3; ovejas, a 2,90; corderos, de poco peso a 3,75.

Ganados alcarreños: Carneros, a 4; primales, a 4,10; ovejas, a 3,85; corderos, a 4,25.

Valladolid

Granos y semillas. — Trigo. El mercado continúa con gran firmeza, haciéndose muchas operaciones y por precios elevados, siendo las ofertas abundantes. Las entradas al detall son escasas. En partidas se vende de 90 a 91 reales la fanega de 94 libras; Cebada, Se opera en partidas, de 68 a 69 reales; Centeno, en partidas, de 83 a 85; Yeros, en partidas, de 102 a 103 reales; Avena, en partidas, de 44 a 46; Mueles, en partida de 103 a 104.

Carnes. — Yeros, de 3,20 a 3,25 pesetas kilo; bueyes, de 2,75 a 2,85; vacas, de 3 a 3,10; novillos, de 3,25 a 3,30; uteros, de 3,40 a 3,45; erales, de 3,45 a 3,55; terneras, a 4; ñeños, de 3,45 a 3,55; ovejas y carneros, a 2,50; cerdos, a 2,70.

Burgos

En la Horra rigen los precios que siguen: Trigo, a 45 ptas los 100 kilos; centeno, a 15 fanegas; cebada, a 13,50; avena,

a 9,50; yeros, a 17,50; muelas, a 17; habas grandes, blancas, a 18; garbanzos superiores, a 70; idem medianos, a 60;

Palencia

En Paredes de Nava rigen los siguientes precios: Trigo, a 73,50 reales fanega; centeno, a 72; cebada, a 61; avena, a 43; maíz, a 45 ptas los 100 k.

Segovia

En Santa María de Nieva. Los precios en alza.

Rigen los siguientes: Trigo candeal, a 92 reales fanega; centeno, a 80; cebada a 64; avena, a 50; maíz exótico, a 46 pesetas quintal métrico; algarrobas, a 104; garbanzos superiores, a 30; idem regulares, a 280; idem medianos, a 220.

Badajoz

En Campanario rigen los precios que siguen:

Trigo, a 84 reales fanega; cebada nueva, a 64; avena, a 40; habas grandes, blancas, a 100; garbanzos regulares, a 180.

Teruel

En Alcañiz rigen los precios que siguen:

Trigo de monte, a 71 y 71,50 pesetas los 140 kilos; idem de huerta, a 48 y 49 los 100; cebada, a 35 los 180 litros; avena, a 32,50; maíz, a 49, 50; judías, a 121,50.

Sevilla

En Ecija rigen los precios que siguen:

Trigo, a 23,50 pesetas fanega; cebada, a 15,50; avena, a 15; maíz a 20; alubias blancas, a 25.

Toledo

En Espinosa del Rey rigen los precios que siguen:

Trigo, a 23 pesetas fanega; centeno, a 17; cebada, a 14; avena, a 12.

Teatro Principal

Para mañana sábado se anuncian las grandiosas producciones de la famosa «Metro Goldwyn-Mayer» A BORDO DEL SANGHAY, y el film chapurreado en español que produce calambres de risa y pone los pelos de punta, LADRONES.

El domingo, la formidable cinta totalmente hablada en español MONSIEUR LE FOX.

Un hombre primitivo y una joven de Sociedad en el conflicto eterno del amor.

Cine-Palace

Para mañana sábado en este favorecido salón se pasará por la pantalla la grandiosa cinta PEGA FUERTE, interpretada por el idolo del público Bufalo Bill y una película comica.

Para el domingo la hermosa superproducción de la marca «Mavi» en 6 partes NO OS DIVORCIÉIS. Comedias de fiesta habrá sesiones a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y cuarto.

Cine Ideal

Mañana sábado, estrena este salón la deliciosa y divertida comedia totalmente hablada y cantada en español, EL PRINCIPE CONDOLERO, interpretada por los conocidos artistas Roberto Rey y Rosita Moreno. La acción de esta cinta transcurre en los poéticos canales de Venecia y su trama es de lo más divertido que se conoce.

El domingo estreno de EL OTRO YO, interesantísimo film policiaico perteneciente a las Selecciones Filmofono interpretado por el arriategado artista Harry Piel, con escenas de gran atrayimiento deportivo, por el mar, por los aires y por la tierra. Es una película que emocionará grandemente al público.

Comisión a Madrid

Con el fin de gestionar en Madrid cerca del Ministerio de Obras Públicas la construcción del cuarto trozo de la carretera de Magaña-Yanguas, ha salido una Comisión entre los que figura nuestro distinguido amigo de San Pedro Manrique, don Máximo Jiménez.

Mejorado

Se encuentra mejorado de la lesión sufrida en una pierna, el joven soriano León Brieve, que estando jugando al futbol en el campo oficial, y debido a las malas condiciones en que se encuentra éste, sufrió el accidente que le retiene en cama.

Los chaperos

Todos los domingos se reúnen en un sitio determinado gran número de aficionados a este juego prohibido, los que impiden por sus soeces palabras y discusiones violentas, la estancia de personas que gustan pasear por este lugar.

Tal es el vicio a jugar a las chapas, que en otro punto retirado de la capital las partidas se prolongan hasta las 12 de la noche, terminando en broncas y desfilos.

Las Autoridades tienen la palabra.

Para la crisis obrera

Entre las capitales beneficiadas por recientes consignaciones figura la provincia de Soria para la que han sido liberadas 6.000 pesetas, las cuales se invertirán en reparar la carretera de Deza a Cetina.

Sabemos que en la consecución de esta subvención ha intervenido muy eficazmente el Diputado a Cortes por Soria, señor Artigas Arpón.

Rasgo loable

La Agrupación radical socialista de San Pedro Manrique, abrió apenas conocidos los tristes sucesos de Arnedo, una suscripción entre sus afiliados y simpatizantes, a beneficio de las familias víctimas de dichos sucesos, recaudando la suma de 51 pesetas, cantidad importante si se tiene en cuenta la grave crisis económica que en dicha región se padece.

Sentimos no poder publicar por falta de espacio, la relación nominal de los donantes y felicitamos a estos y a dicha agrupación por su generoso rasgo.

Velada teatral

En Covalada, tendrá lugar los días 27 y 28 del actual, una gran función teatral, organizada por la culta maestra doña Adelaida Llorente Romero, poniéndose en escena las interesantes comedias de don Jacinto Benavente «De muy buena familia» y «Los intereses creados», tomando parte en esta velada destacados jóvenes aficionados.

Fiesta Nacional

El memorable día 14 de abril se celebrará oficialmente en toda España Fiesta Nacional con motivo de conmemorar la proclamación de la República.

El Ministro de Obras Públicas ha sido encargado para confeccionar el programa de los actos que se celebrarán en Madrid.

Ateneo de Divulgación Social

Mañana sábado a las 8 se celebrará en este Ateneo una interesante Conferencia, la que estará a cargo de un afiliado versado sobre el tema «Materialismo Natural».

Fiestas

En la importante villa de Almazán se está preparando para las próximas fiestas un programa «bomba», pues la Comisión de festejos prepara grandes atracciones, y desde luego no faltará la gran novillada en la que tomarán parte los afamados novilleros Chaves y Agüero.

No dudamos que los que componen la Comisión este año se lucían, pues son entusiastas admiradores que todo les parece poco para dar gusto a sus paisanos.

Los vehiculos

En virtud de lo que dispone el inciso C) del artículo 8.º del Reglamento de circulación de vehiculos de motor mecánico, ha empezado la revista mensual de dichos vehiculos dedicados al servicio público, ya sean de viajeros o de mercancías, pariendo hacerla cualquiera de los días laborables del presente mes, en la Jefatura de Industria de esta provincia, sita en Avenida de M. Viqueo número 1.

400 pesetas que vale

El vecino de Serón de Najima, Antonio Martínez, panadero, ha denunciado a la Guardia civil, que encontrándose ausente de su domicilio, unos desconocidos penetraron en su casa deserrajando la puerta y llevándose 400 pesetas en metálico.

Las autoridades trabajan para descubrir a los autores del robo.

Obreros colocados

Continúan empleando a los obreros parados de nuestra capital el Ayuntamiento y Obras Públicas, pagándoles un sueldo mínimo de 5,50 pesetas.

Si siguen así, desde luego en Soria no existirá el cacareado paro obrero.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, en Langa de Duero, don Constantino de Pablo, tío de nuestros distinguidos amigos don Luciano y don Fernando Izquierdo.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Aniversario

El día 20 se cumple el primer aniversario de la muerte del distinguido joven soriano, Juan Granados Aguirre, hermano de nuestro querido amigo don Mariano.

A sus hermanos y demás familiares renovamos el pésame en tan triste fecha.

Memoria

Correspondiente al ejercicio de 1931, hemos recibido un ejemplar de la Memoria que don Pedro Saez Larraaga, director de la Sucursal del Banco de España, de esta capital, ha tenido la atención de remitirnos.

Agradecemos el envío.

Viajeros

Ha regresado de Langa de Duero después de permanecer unos días al lado de su tío, don Celedonio de Pablo, el que se encuentra enfermo, el director de nuestro colega «Noticiero de Soria», don Julio Rioja.

Saludo

Hemos tenido mucho gusto en saludar a nuestro distinguido amigo don Juan Calvo, industrial de Olvega y propietario del bar-restaurant «Plus Ultra».

Las comunicaciones

Nos enteramos se están haciendo gestiones para que se establezca el horario de trenes y servicio de Correos que había establecido hasta el día 12 en que empezó a regir el nuevo, que se considera de gran perjuicio para la buena marcha de las industrias y el comercio.

Nosotros veríamos con gran satisfacción que así fuese para beneficio de todos.

Concurso de arrendamiento

En sesión celebrada el día 5 del actual, entre otras cosas, el Ayuntamiento acordó sacar a concurso la Plaza de Toros, para el espectáculo taurino que se celebre el día 3 de Julio, admitiendo proposiciones con arreglo a las condiciones que en el pliego se indican y que está expuesto al público en la Alcaldía.

De presupuestos

En los presupuestos recientemente aprobados, entre otras cosas, y según nuestras últimas noticias, han sido aumentados en sus haberes con 1,50 pesetas diarias los carteros de toda España.

Sobre todo los de Soria bien ganado lo tienen.

Franquicia postal y telegráfica

En el «Boletín oficial» de hoy se publica una Circular del Gobierno civil, recordando a los señores Alcaldes y Jueces municipales que, con arreglo al Decreto de Hacienda fecha 4 de febrero último, su franquicia postal y telegráfica ha quedado establecida y limitada para los siguientes casos:

AYUNTAMIENTOS. — Para la correspondencia que dirijan a los Delegados de Hacienda, Gobernadores civiles, Comandantes militares y Presidentes y Fiscales de las Audiencias de sus respectivas provincias.

JUECES MUNICIPALES. — Para dirigirse al de primera instancia de quien dependen y al Presidente y Fiscal de la Audiencia respectiva.

Creación de escuelas

Con carácter provisional se crean las siguientes escuelas en esta provincia: Arcos de Jalón, una para niños y otra para niñas; Aravantes, una para niños; Hinciosa del Campo, una para niñas y Vildé una para niñas.

Venta

Se vende una máquina de hacer chocolate, seminueva, con batidora y accesorios. Informar, Prudencio García, en Carbonera. 34

Automoviles de alquiler

CON CALEFACCION JORQUI JOGE Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FRENAL 10, TELEFONO 55 SORIA

(NOTICIAS TELEGRAFICAS TRASMITIDAS POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Los diputados y los cargos públicos y privados

El «Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes» publica la relación de los señores diputados de las Cortes Constituyentes, con expresión de los cargos que desempeñen. La lista ocupa doce páginas del «Diario de Sesiones».

Según esta lista, hay 93 diputados que son médicos municipales, catedráticos, inspectores de Primera Enseñanza y maestros nacionales, unos en activo, otros sustituidos y algunos excedentes. Un centenar, aproximadamente, son ingenieros, arquitectos, notarios, abogados del Estado, militares retirados, cenónigos, empleados públicos y otros cargos retribuidos por el Estado.

Medio centenar son alcaldes, concejales, presidentes de Diputación, etc. etc.

Una veintena de constituyentes pertenecen a Consejos de Administración de Compañías privadas, en su mayoría de escasos capital y beneficios.

Hay también algunos ex-ministros de la Corona, entre los que figuran dos que no cobran la cesantía.

Un grupo, el más numeroso de diputados, está constituido por señores asambleístas que no desempeñan cargo alguno, están excedentes sin sueldo o desempeñan cargos sin retribución alguna.

De la «Gaceta»

La «Gaceta» publica una orden disponiendo se haga un llamamiento a los tenedores de trigo, para que en un plazo que terminará el día 28 del mes actual, presenten ante los Gobiernos civiles las ofertas de venta de trigo que estimen convenientes, a precios no superiores a 53 pesetas los 100 kilos sobre vagón de origen y sin envase.

También publica otra orden aprobando las tarifas de la Compañía trasatlántica.

Se suprime la asignatura de Religión

La «Gaceta» publica un decreto de Instrucción disponiendo que quede suprimida la asignatura de Religión en todos los centros docentes dependientes de dicho ministerio, cesando en sus funciones el profesorado que venía adscrito a la misma, con los derechos que les correspondan legalmente.

También publica otra orden aprobando las tarifas de la Compañía trasatlántica.

La tenencia de armas

BILBAO 17. Con relación a unos rumores graves que habían circulado respecto a importantes investigaciones de la policía en el cercano pueblo de Miravalles, ha manifestado el gobernador que todo se reduce a que se sabe que hay en Vizcaya quienes se dedican al «deporte» de la posesión de armas, y que contra todos ellos:

se va a proceder. La Policía actúa de una manera intensa para descubrir todos los focos de tenencia de armas que hay actualmente en la provincia. De momento no ha habido detenciones.

(Madrid 5 t) No se ha celebrado Consejo

Por tener que asistir el jefe del Gobierno al acto de la presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Méjico, no se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo de Ministros.

Un Consejo de Guerra

En el edificio de la Escuela Superior de Guerra, se ha celebrado Consejo para ver y fallar la causa instruida contra los alféreces de complemento, señores P. impo de Rivera, Gabilán y otros.

El fiscal ha calificado el hecho como atentado a la disciplina militar, solicitando para los encartados la pena de pérdida de empleo.

El defensor ha pronunciado su discurso de defensa, sosteniendo que los hechos constituyen un asunto de índole particular y pidiendo para los procesados la absolución.

El tribunal ha dictado sentencia que no se hará pública, hasta que sea aprobada por la Superioridad.

Presentación de Credenciales

Con gran brillantez se ha celebrado el acto de presentación de sus cartas credenciales, don Genaro Estrada, nuevo embajador de México en nuestro país.

El nuevo embajador fue recibido hasta el Palacio de la Presidencia de la República, por una Sección de la guardia republicana.

El señor Alcalá Zamora, ha recibido a dicho diplomático en el salón principal pronunciando el señor Estrada un discurso de salutación y haciendo votos porque entre los dos países se desarrolle una política de afirmación y eficacia.

Después el señor Alcalá Zamora, ha recibido una audiencia parlamentaria en la que han figurado entre otros, los señores Álvarez y Lerroux.

También le ha visitado el ministro de Obras Públicas, para ultimar detalles del viaje del señor Presidente a las provincias de Levante, etc.

En Justicia

El ministro de Justicia, al recibir a los informadores, les dijo que ya había sido designado don Gerardo Ruiz Maya, Juez de Córdoba, para entender en las denuncias hechas sobre anomalías en la Confederación del Ebro.

CINE IDEAL A LOS ESPÍRITUS FUERTES A LOS AMANTES DE LA EMOCIÓN Y DEL PELIGRO EL OTRO YO es la película que suma mayor número de emociones. Véala el domingo en CINE IDEAL

CINE IDEAL Mañana SABADO Par'mount presenta a Roberto Rey y Rosita Moreno en El Príncipe Condolero divertida comedia lírica Hablada y cantada en Español Domingo: Selecciones Filmofono lanzan la película más original y emocionante del año EL OTRO YO por HARRY PIEL desarrollada en ambiente cosmopolita con arriesgadas aventuras por mar, por tierra y por los aires. EXITO INMENSO

TEATRO PRINCIPAL EL SABADO EXITO GRANDIOSO DE LAS GRANDES PRODUCCIONES «METRO GOLDWIN MAYER» A BORDO DEL SANGHAY el fim de la máxima emoción por CONRAD NAGEL y LADRONES POR STAN LAUREL Y OLIVER HARDY Film chapurreado en español que produce calambres de risa y pone los pelos de punta EL DOMINGO otro programa METRO TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL MONSIEUR LE FOX por LUIS ALONSO Y ROSITA BALLESTEROS Un hombre primitivo y una joven de Sociedad en el conflicto eterno del Amor

Audiencia Provincial

Juicios orales señalados para el mes actual.

Día 29.—Causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma por delito de estafa contra Fidel Elvira Elvira. Abogado defensor señor Calvo y Procurador señor Iglesias.

Día 29, a las doce.—Causa seguida en el mismo Juzgado contra Mariano Ortiz Izquierdo por delito de lesiones. Abogado defensor señor Calvo y Procurador señor Iglesias.

Día 30 a las 11.—Causa seguida en el Juzgado de Medinaceli contra Mariano Peregrín Heredia por delito de Allanamiento de morada. Abogado señor Cacho y Procurador señor Iglesias.

Día 30, a las 12.—Causa seguida contra Francisco Herretero y otra por hurto instruida en el Juzgado de Soria. Abogado señor Sanchez Malo y Procurador señor Plaza.

Día 31 a las 11.—Causa seguida contra Jesús y Andrés Perez por delito de robo en el Juzgado de Instrucción de Agreda. Abogado señor Sanchez Malo y Procurador señor Fresneda.

«La Voz de Soria»

se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, — frente al Teatro —

ALKAZAR y la MAISON DORE

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos «La Voz de Soria» de

Lloyd Sabauo
Compañía de Navegación
Para informes en Soria
MARTIN G. JODRA

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Ingenieros Arquitectos contratistas
Maestros de obras Delineantes.

Reproducid sobre **OZALID**
El mejor papel heliográfico de revelado en seco que existe
17 variedades—Una para cada servicio

Para toda clase de detalles y muestras gratuitas dirigirse a

BARCELONA Rambla Cataluña, 135
MADRID Isabel la Católica, 4
BILBAO Diputación, 8
SEVILLA Juncios, 34
VALENCIA Conde de Montornes, 14

—La diré que no ofrecerá cuidado su anemia si toma a tiempo el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más poderoso regenerador de la sangre, restaurador de fuerzas y muralla contra

DEBILIDAD, INAPETENCIA y DESEQUILIBRIO NERVIOSO

Producto inalterable, de uso todo el año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud No se vende para evitar imitaciones a granel.

Talleres tipográficos de **LA VOZ DE SORIA**

NADIE puede hacer a V. cs impresos que necesite tan rápidamente como nosotros ni en precios tan **ECONOMICOS**

Eacárguenos una prueba y será nuestro cliente.

La **Clínica Médico-Quirúrgica**

de los Doctores **Martín Contreras y Santa María**

Se ha trasladado a **Caballeros 27**
(Antiguo Palacio de Alcántara)

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
Cuentas CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
MPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.

Prestamos con pignoración de trigos y otros cereales

Canalejas, 25 y 27. SORIA

¡VAYA UNA GUERRA!
POR MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra» celebrado en Inglaterra 1929.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

2 volúmenes, 800 pgs., en un estuche 10 ptas.

La extraña muerte del Presidente HARDING
Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS

Investigador privado del Ministerio de Justicia de los Estados Unidos, detective particular de la esposa del Presidente.

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando estos no se detienen ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 ptas

LIBROS QUE DEBE USTED ADQUIRID HOY

PIDALOS A **Editorial Juventud, S. A.**
Provenza, 104 BARCELONA

Talleres tipográficos de **La Voz de Soria**

Esta casa se encarga de hacer toda clase de impresos para oficinas y comercios

Especialidad en cartas comerciales, tarjetas de visita, recibos de todas clases, recordatorios, esquelas de funeral, etiquetas de envío, facturas, pagarés, etc., etc.....

Plaza de Bernardo Robles, núm. 10 **soria**

PINTOR
LUIS SERRANO

NUMANCIA 26 SORIA

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALIJAS núm. 70

Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos-Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil

Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,

Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595,31

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arillo, señor don Antonio Saáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS
4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómara

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID—SUCURSAL EN BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendio s. Francos 101.883.000
Accidente s. 195.377.298

Can. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 1.481.552
Accidentes 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GAN. DO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

Cafe EL REGREO

EL MEJOR Y MAS AROMATICO

CAFE EXPRES

BILLARES
DE PRECISION

Vermohut, Cervezas y licores de producción nacional más acreditados

Marqués del Vadillo, 17 y 19-Soria

PAGINA FEMENINA

Consejos y lecturas para la mujer

UN CUENTO SEMANAL

No quieran ustedes demasiado a su marido, señoras

Se hablaba de matrimonios. Es decir, se hablaba del matrimonio. Mas exactamente: don Joaquín, escuchado atentamente por toda la reunión, hablaba del matrimonio; el solo, sin dejar «meter baza» a nadie. Hasta que Pepito, le preguntó: —Bueno, ¿ere, ¿no es usted soltero?

—Naturalmente, y por ello poseo una gran autoridad para hablar del matrimonio. Por lo general, las personas que de lejos contemplan las cosas, son quienes pueden juzgarlas mas serenamente, mas objetiva y desapasionadamente. —¿Y usted cree?... —Yo creo, según iba diciendo cuando tú, Pepito, me has interrumpido, que una de las mayores calamidades que puede caer sobre un matrimonio en particular, y sobre el matrimonio en general, es el excesivo cariño de la esposa...

—Pero, ¿puede alguna vez el cariño ser excesivo? —preguntó llena de asombro, Jobita, recién casada y enamoradísima de su marido. —¡Qué duda cabe! Y todos los demás, acuciados por la paradoja, solicitaron: —A ver, ¿a ver! Explíquese usted, don Joaquín, porque estamos en acuas.

—Los hombres, en general, detestan a las mujeres demasiado «expresiva» en amor, tanto mas, cuando esas mujeres superdotadas de sensibilidad amorosa, asen a ser sus medias arañas. Mientras dura el noviazgo, ¡bah!, mientras dura el noviazgo, todo en la novia resulta encantador; pero, luego, efectuada la coyunda... No regañe que a los hombres no agraden las demostraciones de cariño, mas hasta cierto punto, y sin exagerar la nota. Oírse llamar «pichoncito mío», resulta agradable una vez; acaso dos veces; tal vez tres. No mas; es sueltamente, no mas. Cuando uno llega de la oficina cansado, con el estómago «riste» y las manos manchadas de tinta, ¡mpo vadas las botas y despeñado el pelo que le quede, si se oye llamar «pichoncito mío», comienza a oír a quien se lo llame. ¿Y qué ser, si o la mujer excesivamente cariñosa puede darle título tan peregrino?

—Puestas así las cosas... —Tal vez tenga usted razón... —Lo pinta usted de una manera...

Todos estaban convencidos a medias; a medias nada mas, cuando terció don Amadeo, vetusta dama, la cual, durante sus «juventudes», habia dado que hablar y aun no todo el mundo habia enmudecido. —Estoy con usted, don Joaquín: no hay peor cosa que querer demasiado al marido. Pero don Joaquín, sin levantar el tono, amablemente, dijo, como quien no dice nada: —Esta usted equivocado, mi querida amiga. Hay una cosa peor todavía que querer demasiado al marido: quererle demasiado poco.

Y se acabó la reunión. Alicia P. LEGUIA

TOME NOTA...

Consejos para el hogar

PARA COCER LOS HUEVOS CASCADOS

Frotar previamente con sal húmeda toda la cáscara. La sal impide que se salga la clara. El mismo efecto se logra echando en el agua un puñado de sal, o una cucharada de vinagre.

PARA EVITAR EL OLOR A CEBOLLA

Que hace que muchas personas dejen de comerla, a pesar de tratarse de un alimento muy sano, basta con mascar un poco de perejil o papel de estraza —sin tragarlo, naturalmente—, o beber leche azucarada. Haciéndolo así, nuestro aliento no denunciará para nada que hayamos comido cebolla.

PARA QUE REVIVAN LAS FLORES

Marchitas por haber estado envueltas, o por haber sido transportadas a mucha distancia, se sumergen los tallos en agua caliente, dejándolas en ella, hasta que se enfríe. Cuando esto haya ocurrido, se cortan las puntas, y se cocen las flores en vasos que contengan agua fría. No tarjarán en recobrar su primitiva frescura.

PARA LIMPIAR LOS CRISTALES

Y que se conserven transparentes, hay que frotarlos bien, del lado que da a la habitación, con un trapo empapado en glicerina. Luego, con otro trapo limpio y seco, se los pulimenta hasta que no se vea la glicerina, sin quitarla por completo, y una vez secos por el calor de la habitación, se pondrán muy brillantes, y no se condensará en ellos la humedad. El procedimiento ahorra trabajo, porque no hay que limpiarlos tan frecuentemente.

UNA BUENA CONTABILIDAD DOMESTICA

Debe estar auxiliada por un bien confeccionado presupuesto de familia, que comprenda el cálculo de ingresos, el de gastos y el de ahorro. En el cálculo de gastos, deben figurar:

- Alquiler de casa.
- Alumbrado, calefacción y combustible de cocina.
- Alimentación.
- Vestidos, ropa interior y calzado.
- Lavado y planchado.
- Servicio.
- Médico, dentista, farmacia.
- Fiestas, teatros, paseos, viajes, compromiso de amistad.
- Libros, periódicos, revistas.
- Suscripciones, limosnas.
- Conservación y aumento de mobiliario.
- Eventuales o imprevistos.
- Ahorro.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
MARQUES DEL VADILLO 81.º
SORIA

Lo que dice el Médico

Contra el asma

Un ataque de asma, es una serie de accesos de sofocación, que se presentan durante varias noches consecutivas, siempre a la misma hora. Vamos a indicar algunos nuevos recursos para evitar en lo posible a los enfermos las angustias de tan penosa dolencia.

En cuanto el acceso se presenta, el enfermo debe mantener la cabeza tan alta como le sea posible, despojándose de todas las prendas de vestir que puedan dificultarle la respiración, y abriéndose balcones y ventanas, para que respire aire puro. Puede estar en la cama o en un sillón, a su voluntad, pero guardando inmovilidad absoluta. Su habitación estará bien alumbrada, pues la oscuridad aumenta la dificultad nerviosa de la respiración.

Pueden ensayarse después los polvos y los cigarrillos a base de datura y bella dona; puede quemarse el papel nitrado, y pueden practicarse inhalaciones de éter o de yoduro de étido. Se acudirá, con preferencia, a la piridina, que disminuye sensiblemente la reactividad de los centros nerviosos. Una cucharada de café en un platito junto al enfermo, y renovar la misma dosis dos o tres veces al día.

Las ventosas secas, las cataplasmas sinapizadas, los baños de pies, a una temperatura elevada, deben también emplearse.

Si la crisis es muy violenta, el médico se servirá de la morfina (nunca el enfermo ni sus familiares), en inyección subcutánea, después de asegurarse de que la orina no contiene albúmina.

También se utiliza el yoduro, pero en la mayoría de los casos, sin la discreción debida. Cuando el enfermo no tiene la costumbre de tomar una dosis compacta de uno o dos gramos por día, es capaz de cortar los accesos tan rápidamente como la morfina. En todo caso, si la acción del yoduro es menos rápida, es casi siempre muy eficaz. Este medicamento, suele asociarse con el opio para combatir la tos, con el cloral para los insomios, y con el bromuro cuando hay excitación nerviosa general.

Si, por el contrario, el acceso se produce en un asmático en estado de yoduración habitual, se debe entonces suspender el yoduro. Esta brusca suspensión, suele ser suficiente para cortar el acceso.

En los casos de crisis regular, se aconseja al comienzo un ligero purgante salino; después, un régimen lácteo para los sujetos fuertes, que consistirá en dos litros de leche, a la que se haya adicionado agua de Vichy. Al mismo tiempo, se tomarán bebidas calientes y diuréticas, para aumentar la secreción urinaria. Los débiles, se alimentarán a base de huevos poco cocidos, leche, sopas y puré; pero sin cargar nunca el estómago, ni imponerle una larga digestión.

Doctor CATURKA



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VEZ EN FARMACIAS

Casi al oído...

SECRETOS DE TOCADOR

Por la señorita del Instituto

LAS OJERAS SUELEN PRONUNCIARSE como síntoma de trastornos digestivos. Vigile vuestras funciones digestivas, haced mucha vida al aire libre, y como remedio simultáneo, pueden aplicarse fomentos calientes, con el siguiente líquido:

Hojas de albahaca . . . 6 gramos
Agua hirviendo . . . 250 »

Cuando esté a temperatura tolerable, aplíquese durante diez minutos. Puede hacerse todas las noches.

PARA CURAR LA SEBORREA, dá buen resultado friccionarse con el siguiente preparado:

- Azufre precipitado . . . 6 gramos
 - Tintura de cantáridas . . . 3 »
 - Bálsamo del Perú . . . 1 »
 - Manteca de cacao . . . 10 »
 - Aceite de ricino . . . 50 »
- EL CABELLO RUBIO SE ACLARA** con esta fórmula, completamente inofensiva:
- Matricaria 60 gramos
 - Manzanilla 60 »
 - Agua 1 litro
- Se deja hervir por espacio de media hora, y luego se cuela.

EL MENU

RECETAS DE COCINA

SOPA DE MENUDILLOS

Se hace una salsa poniendo dos cucharadas de aceite y una vez caliente se le echan los menudillos de gallina o pollo bien picaditos; se le agregan cebollas, tomates, pimientos, pimienta, perejil, pimentón, sal, laurel, una cucharada de hongos con su agua y jamón cortado fino; cuando está todo frito se echa en agua hirviendo, agregándole bastante pan mojado en agua fría y exprimido. Antes de servirlo, se derrite una cucharada de manteca en soperas, se bate bien con tres yemas de huevo, se echa el caldo hirviendo y colado y se sirve.

ALMONDIGAS DE VERDURA

Se sancochan dos sesos de cordero; una vez frios, se deshacen bien y se agrega pan remojado en leche o caldo, cuatro ataditos de acelgas cocidas y exprimidas, un huevo, sal y pimienta, se mezcla bien y se hacen las almondigas, envolviéndolas en harina. Se frie aparte en aceite una cebolla, un tomate, un pimiento, con sal y perejil; se agrega a esto un cucharón de caldo, se ponen las almondigas y se dejan cocer durante diez minutos.

LOMO A LA VINAGRETA

Se mech a un lomo y se pone a dorar en aceite, se le agrega una cucharada de harina, se deja dorar y se echa caldo, sal, pimienta, una pizca de nuez moscada, una cucharada de vinagre y encurtidos picados; se le ponen patatas cortadas con molde, y se deja pasar a fuego lento.

ESCALOPES DE CARNE A LA FLORENTINA

Con una pequeña cantidad de carne, incluso la que haya quedado sobrante del día anterior, puede prepararse este plato, lo cual se hace en la siguiente forma: cortar previamente en tajadas finas (escalopes), un poco de lomo o de gallina, y mantenerlas en un plato. Limpiar unos atados de espinacas, según el tamaño, y lavarlos repetidamente en agua fría, escurrirlas luego y cocinar la verdura en abundante agua hirviendo, a la que se habrá añadido una buena cucharada de sal gruesa. Después de hervirlas, escurrirlas bien y pasarlas por una sartén con manteca bien caliente, sazonándolas luego con sal y nuez moscada rayada. Preparar un poco de salsa blanca, que resulte cremosa.

Colocar las espinacas en una fuente, poner encima los escalopes de carne, taparlos con la salsa, pasar la fuente por horno caliente y, una vez a punto, decorarla por encima con jugo de carne. Alrededor de la fuente poner, para servirla, unos costrones de pan frito con manteca.

GRAN ALMACEN

DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 :-: Teléfono, 41 :-: SORIA

DOMINGO MODREGO

Hay que tomarlo a risa...

CHISTES

Por Cualquiera

LO QUE VERDADERAMENTE HABRIA SIDO ASOMBROSO

—Pues, aquí donde usted me vé, señora Anacleto, existió un hombre que quiso besarme una vez. —Lo creo. Lo asombroso habria sido un hombre que hubiese querido besarla dos veces.

LA PREOCUPACION DE ELLAS

Entre prometidos: —Esta noche, riquita, he soñado contigo. —¿Sí? ¿Y qué traje llevabas?

EN LA TIENDA

—No veo nunca por aquí a la señora Fulanez. ¿Es que ya no compra en esta tienda? —No. La perdí como paraguaiana, por una indiscreción con un dependiente. —¿Figúrese usted que se

ocurrió decirle, que era la chifata más vieja del establecimiento!

ANTE EL OBJETIVO

La presumida, vieja y fea que se va a retratar: —Ante todo, querido fotógrafo, sáqueme usted bella. —Imposible, señora. En mi casa se garantiza el parecido.

SEGUREMENTE

Preguntaron varios amigos a la célebre bailarina Sofia Arnold qué edad tenía su madre, y respondió: —La verdad, es que no lo sé. Cada cumpleaños, ella declara que se siente un año más joven y, desde luego, no «declara» el año cumplido. Y, a ese paso, pronto seré yo la más vieja de las dos...

LO QUE NO VERAN LISTO DES NUNCA

Una mujer que confiese su edad verdadera. Una mujer bonita que no sea coqueta, aunque lo disimule. Una mujer que sea capaz de pasar una vez durante el día delante del espejo, sin mirarse en él.

LOS PEQUEÑOS DETALLES DE LA TOILETTE

La compradora, al dependiente de la Librería: —¿Quiere usted darme un libro cuya encuadernación armonice con mi vestido de tarde?